

<b>ORDEN DE COMPRA No.:</b>	<b>32563</b>
<b>OBJETO:</b>	<b>Adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería – Región 8</b>
<b>DIRECCION SECCIONAL</b>	<b>Tunja</b>
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>Ladoinsa Labores y Dotaciones Industriales S.A.S.</b>
<b>VALOR DE LA ORDEN</b>	<b>\$ 423.217.835,16</b>
<b>PLAZO:</b>	<b>12 meses</b>
<b>FECHA DE INICIO:</b>	<b>1 de diciembre de 2018</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	<b>30 de noviembre de 2019</b>
<b>SUPERVISOR</b>	<b>Luis Hernando Rodriguez Alfonso</b>

En Bogotá, a 01 de diciembre de 2018 se reunieron Luis Hernando Rodriguez Alfonso en su calidad de Supervisor, María Alejandra Quiñones Alvarado funcionario de apoyo de supervisión y Guillermo Leon Diaz en calidad de representante del contratista Ladoinsa Labores y Dotaciones Industriales S.A.S, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto de la Orden de Compra, definiendo los siguientes aspectos:

1. Día del mes para la entrega de los bienes de aseo y cafetería: tres (5) primeros días hábiles del cada mes.
2. Protocolo para la entrega y recibo de bienes: serán entregados personalmente en la Seccional en las fechas establecidas mensualmente y para el ingreso de los pedidos mensuales, se hará a través de la página WEB del proveedor.
3. Día de pago por parte del contratista de Prestaciones Sociales y Salarios a los operarios:  
 Para Salarios mes vencido: 5 día hábil del mes.  
 Para seguridad social 10: Días hábiles de cada mes.
4. Fecha programada para la capacitación e implementación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios sobre:

	<b>TEMA</b>	<b>FECHA</b>
<b>IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO PLAN AMBIENTAL</b>	Políticas e instrucciones uso de recursos naturales	9/01/2019
	Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición de residuos peligrosos	9/01/2019
	Protocolo de Gestión de Residuos no peligrosos, reciclaje y posterior aprovechamiento.	12/02/2019

**5. Otros**

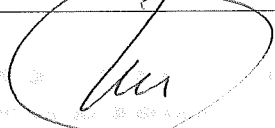
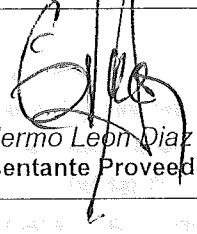
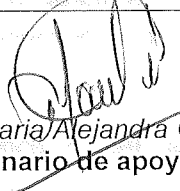
Operarios: Tres (3) operarios de aseo, dos (2) operarios de cafetería y uno (1) de mantenimiento.

Fumigación: 6 durante el desarrollo del contrato.

Jardinería: No aplica

Así mismo, el contratista acreditó que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, aportes parafiscales y pagos a la ARL.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a la Coordinación de Contratos de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos, el contratista y a la carpeta del Supervisor.

 Luis Hernando Rodriguez Alfonso SUPERVISOR	 Guillermo Leon Diaz Representante Proveedor
 Maria Alejandra Quiñones Funcionario de apoyo supervisión	